



**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Topógrafos.**

Advertido error en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 263, de 29 de diciembre de 2021, donde se publica la Resolución mencionada, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En la página 53992, donde dice:

“36. Marco legal y competencial en materia de información geográfica en la CCAA de Aragón. El Centro de Información Territorial de Aragón. Sistema de información territorial de Aragón (SITAR): Clientes, Estructura, Servicios Web y Contenido.”

Debe decir:

“36. Marco legal y competencial en materia de información geográfica en la CCAA de Aragón. El Instituto Geográfico de Aragón. Infraestructura de datos espaciales de Aragón (IDEARAGON): Clientes, Estructura, Servicios Web y Contenido”.